



**INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA IPCC
PROCESOS DE SELECCIÓN DE REGIMEN ESPECIAL CON OFERTA
CONV-019-IPCC-2019**

ACTA DE EVALUACION DE LAS OFERTAS

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y logísticos, para la realización de eventos masivos con participación ciudadana, en el marco de la agenda cultural de las Fiestas de Independencia 2019 – **“RESUENA CARTAGENA VOLUMEN 2”**.

PRESUPUESTO OFICIAL: TRESCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS (\$370.000.000) MONEDA LEGAL.

OFERTAS RECIBIDAS:

ITEM	NOMBRE	VALOR OFERTADO	VALOR OFERTADO VERIFICADO
1	FUNDACIÓN UNIDOS POR UN SUEÑO COLOMBIANO	\$370.000.000	\$370.000.000
	De conformidad con el Decreto 092 DE 2017, la Entidad procede a verificar la documentación de los proponentes cuyas ofertas fueron presentadas dentro del plazo estipulado en los términos de referencia.		

PROPONENTE No. 1 FUNDACIÓN UNIDOS POR UN SUEÑO COLOMBIANO

Requisitos jurídicos habilitantes:

OFERENTE	FUNDACIÓN UNIDOS POR UN SUEÑO COLOMBIANO
1. Carta de presentación de la propuesta	Cumple
2. Certificado de existencia y representación legal y Registro Mercantil	Cumple
3. Fotocopia documento de identidad del representante legal o quien firma la propuesta.	Cumple
4. Certificación del pago de aportes de los empleados del proponente al sistema general de seguridad social y parafiscal.	Cumple
5. Fotocopia del registro único tributario (RUT).	Cumple
6. Fotocopia del registro único tributario (RUT) del representante legal	Cumple
7. Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la nación (persona natural. persona jurídica y representante legal de entidad).	Cumple
8. Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general. (persona natural. persona jurídica y representante legal de entidad).	Cumple
9. Certificado de antecedentes penales de la contraloría general. (representante legal de entidad).	Cumple
10. Estados financieros a corte 2018	Cumple

EVALUACIÓN TECNICA: (PONDERACIÓN)



OFERENTE	FUNDACIÓN UNIDOS POR UN SUEÑO COLOMBIANO
<p>EXPERIENCIA GENERAL:</p> <p>Se verificará la experiencia específica como requisito habilitante y ponderable, a partir de la información que suministre el proponente a través de sus respectivas certificaciones, se acredite la experiencia general así:</p> <ul style="list-style-type: none">- Debe aportar copia de máximo un (1) contrato o convenio cuyo objeto trate en forma específica de la realización de actividades culturales en el marco de la celebración de festividades tradicionales.- Debe aportar copia de máximo un (1) contrato o convenio cuyo objeto esté relacionado con festividades de reconocimiento nacional que incluyan la realización de muestras folclóricas y/o artísticas. <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</p> <p>Se verificará la experiencia específica como requisito habilitante y ponderable, a partir de la información que suministre el proponente a través de sus respectivas certificaciones, se acredite la experiencia general así:</p> <ul style="list-style-type: none">- Que mínimo uno (1) de los contratos aportados tenga como objeto el desarrollo y/o difusión de agendas culturales de fiestas o festividades de connotación nacional.	<ol style="list-style-type: none">1. Convenio de Asociación No. 1253 de 2017 suscrito con IDER, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos que permitan la realización del evento recreativo para la representación alegórica de nuestros programas misionales y adultos mayores en el inicio de las festividades de la independencia del Distrito de Cartagena 2017.2. Contrato de Prestación de servicio No. 2270 DE 2017, suscrito con la Gobernación de Bolívar, cuyo objeto es: Prestación de servicios para la participación y muestra artística de la comparsa de las Gobernación de Bolívar en las Festividades de la Independencia del Distrito de Cartagena 2017. <p>CUMPLE</p> <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA</p> <p>Para el punto No. 2 del literal a) de capacidad técnica, el proponente aportó:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Convenio suscrito con el IPCC para el desarrollo del proyecto denominado "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y logísticos, para la realización de eventos masivos con participación ciudadana, en el marco de la agenda cultural de Fiestas de la Independencia 2018. <p>CUMPLE</p> <p>TOTAL PUNTAJE: 100 PUNTOS</p>

OBSERVACIONES:

SIENDO LO ANTERIOR ASÍ, EL PROPONENTE **FUNDACIÓN UNIDOS POR UN SUEÑO COLOMBIANO**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURÍDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS REQUERIDOS EN EL PLIEGO Y EN LOS ESTUDIOS PREVIOS PUBLICADOS EN EL PORTAL SECOP 2, CON UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.

Se firma en Cartagena a los Diecinueve (19) días del mes de Septiembre de 2019, por los abajo firmantes.

JOHANNA ANAYA MANZUR
Asesora Jurídica externa IPCC
ORIGINAL FIRMADO